

Español Sin apelar a la patriotería, digamos Español
Sintiendo algo dentro como si nos temblara un fuego
de tierra nuestra, de tierra eterna. Pensemos en su
maternidad gloriosa

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 id.
Extranjero, trimestre 12 id.
Número suelto, 10 céntimos - Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Córdoba.-Octubre 1932.-Sábado 29

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MAESE LUIS, 22 :: TELEFONO 2755

DIARIO DE LA TARDE

Año I.-Núm. 116.-Apartado n.º 74

Los censos campesinos

En vísperas de la Reforma Agraria, es necesario que todos los trámites que a ella conducen se desarrollen dentro de un régimen de escrupulosidad. Uno de aquéllos que posee la mayor importancia es el de la formación de censos campesinos. El Gobierno ha dispuesto que en todas las localidades se investigue y redacte la nómina de obreros del campo, susceptibles de que se les confie un papel en la Reforma Agraria, con datos relativos a las agrupaciones sociales a que pertenezcan.

Esta medida es muy elocuente. El Estado quiere tener acoplado el ejército agrario, para movilizarlo paulatinamente, conforme las demandas de la Reforma lo exijan. Nadie debe olvidar que para esta gran empresa de la República hace falta más aún que la eficacia de programa, la depuración de personal; que tenga o no capacidad de cooperación el personal elegido para los asentamientos iniciales.

Comprendemos que el tema es delicado, pero urge afrontarlo. En el éxito de la Reforma Agraria se basa, en gran parte, el prestigio de la República y el equilibrio de su economía. Si al desarrollarse la transmisión de poderes de la propiedad tradicional a la propiedad por delegación, ésta no empezara haciendo honor a ellos y dando el fruto esperado, es seguro que se produciría un estado de alarma y de descontento que iría desmorozando la hermosa obra y acaso la malograra.

Por eso, en el acoplamiento de los censos campesinos debe presidir el máximo rigor, cuidándose: primero, de que sólo trabajadores del campo figuren en ellos y segundo, consignándose la especialización, la categoría, para que el Estado pueda discernir las posibilidades de utilidad y de aplicación de cada uno.

Hay que evitar el fraude, que no se filtren en la Reforma elementos ajenos a la labranza. Como también hay que evitar que se le entreguen tierras a holgazanes. Para que el acto histórico de cederle la tierra al que la trabaja revista la máxima honradez, debe vigilarse la conducta del optante, revisarse sus facultades. No se puede perder de vista ni un solo minuto que la función del agricultor en lo sucesivo corresponde más al interés social que al privado. Y sobre todo, no vuelvan jamás la espalda los proletarios de la gleba a esta apreciación: que en lo sucesivo estará en sus manos evidenciarle a los explotadores de la tierra la naturaleza del régimen de injusticia que beneficiaba a éstos a cuenta del sudor y la miseria de aquéllos. Pero esta evidencia no hay otra manera de lograrla que demostrando suficiencia para administrarse y regirse.

Colaboración obrera

El respeto a las creencias

Parece que nuestra indignación se levanta en un grito enérgico que sintetiza toda la energía y el sentimiento profundo de nuestros libérrimos ideales, ante hechos verdaderamente retrógrados en nuestra capital, propios de los tiempos prerrepúblicanos o dictatoriales e indignos de una República democrática, cuya base es la libertad religiosa y los derechos de conciencia.

Existe en nuestra capital y situado en una de las calles no poco principales, un Comedor de caridad donde infinidad de familias, faltas de trabajo, acuden a mendigar el mísero sustento; dicha institución además de la pésima organización que posee, tiene el honor de estar servido por reverendas religiosas; no hablemos de la deficiente condimentación de las comidas y vamos directamente al punto principal de nuestro objeto.

A los pobres que por las deplorables circunstancias administrativas de los pasados Gobiernos, aún no solucionadas por nuestra democrática República, se ven en el mísero y vergonzoso trance de asistir al mencionado lugar, se les impone, por las reverendas religiosas que lo asisten y como preámbulo de la mísera comida, rezar salves a la virgen y cantar a grandes voces el «gloria a Cristo Jesús» u otras varias estrofas religiosas.

Parece violento, anticonstitucional y antirrepúblicano que una institución donde el Ayuntamiento republicano tiene la más directa participación, se tolere semejante acto de «cavernicolismo agudo».

Resulta verdaderamente irrisorio cuando semejante acto se realiza, de un aspecto vergonzante ante las autoridades y ante extranjeros que constantemente visitan nuestra capital andaluza.

Esto refleja o la negligencia de las autoridades o el optimismo católico de ellas.

Señor Alcalde: ¿es que la conciencia

Librería Hesperia

es la Casa mejor surtida en libros de texto.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14
Teléfono 1678 :: Córdoba.

de los pobres aún no ha llegado la hora en que se respete?... ¿Es que éstos tienen que carecer de ideales? ¿Estamos todavía en los tiempos en que para comer un pedazo de pan es preciso dar «gracias al Altísimo»?

Y si está prohibida en las escuelas la enseñanza religiosa, ¿es verdaderamente noble que se abuse de la conciencia de cuatro infelices criaturas que al salir de la escuela van al Comedor de Caridad donde se les hace cantar y rezar himnos religiosos?

Vea esto nuestro Excmo. Ayuntamiento, mediten sobre ello las personas verdaderamente libres y vean ante todo el medio más directo de evitarlo.

José Cabello

La labor del Presidente de la Diputación

El señor Baquerizo ha regresado de Madrid. Refiriéndose a sus gestiones sobre el Campo de Tiro de Cerro Muriano, el Presidente de la Diputación nos manifestó que el expediente había pasado del Ministerio de la Guerra al Consejo de Estado, y que había conferenciado con el secretario general de este alto organismo, el que le prometió activar la tramitación. Son, pues, sus impresiones optimistas.

Respecto a la crisis de trabajo, había conferenciado con el Ministro de Obras Públicas sobre el medio millón y pico de pesetas consignado para el camino de Córdoba a la carretera de Montoro a Rute por el camino viejo de Castro del Río, cifra cuya transferencia solicitó la anterior Comisión Gestora para otras obras. La actual Comisión ha acordado desestimar este trámite y recurrir al más breve, que es continuar las obras del citado camino, con el fin de darle ocupación a centenares de obreros. El ministro no ha mostrado el menor inconveniente en ello.

Compre Vd.

un Sombrero IBERIA. Es español, muy bueno y barato. Lo vende en Córdoba PADILLA CRESPO.

LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA DE CÓRDOBA

El diputado señor García Hidalgo zanja su cuestión con el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga

(Del DIARIO DE SESIONES)

Continuando la interpelación explanada sobre dicho asunto, dijo:

El Sr. PRESIDENTE: El señor García Hidalgo tiene la palabra para rectificar.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Me felicito, ante todo, de que el señor Ministro de la Gobernación se encuentre mejor y haya podido concurrir a la sesión para dar término a esta interpelación. Al fin y al cabo, había que terminarla. Empezó hace seis meses, y habiendo sido yo agraviado por el se-

guel Primo de Rivera arremetió contra un asambleísta; pero le trató de manera más noble, más cariñosa y benévola que el señor Casares Quiroga me trató a mí. Aquello produjo escándalo; pero hasta cierto punto tenía explicación, porque el dictador nombraba los asambleístas y éstos tenían el deber de someterse a los caprichos del espadón que estaba al frente del banco azul.

Ahora no es lo mismo; ahora venimos aquí por el voto del pueblo; traemos aquí una investidura limpia, honorable, y nos levantamos en la Cámara a exigirles cuentas a los ministros, de una manera correcta, como yo lo hice, y ahí está el «Diario de Sesiones». Yo formulé aquí denuncias concretas; hice cargos terminantes contra el señor Valera Valverde; sin embargo, se me contestó de una manera apasionada, recogiendo insidias y versiones de la calle, convirtiendo el hemiciclo, el Parlamento, en un lavadero y en algo peor. (Rumores). Yo no voy a seguir por el mismo camino...

El Sr. PRESIDENTE: Supongo, señor García Hidalgo, que al cabo de seis meses todos los movimientos emocionales estarán aplacados y, por consiguiente, no es oportuno volver al apasionamiento.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Yo siempre tengo en cuenta las indicaciones de la Presidencia; pero el señor Presidente aquel día no tocó la campanilla cuando el señor Ministro dijo algo que afectaba al honor de un diputado, y el señor Presidente tiene el deber de amparar también a los diputados.

El Sr. PRESIDENTE: Ya lo hago. Comprenderá S. S. que trato, con justicia, de evitar situaciones difíciles.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Desde luego, acepto la indicación. A pesar del tiempo transcurrido, no vengo con ningún veneno, aunque no pueda olvidar el agravio que se me hizo. De una manera serena, de una manera discreta y correcta quiero demostrarle al ministro de la Gobernación que no me allano a esos ataques; porque la Cámara dió aquel día un espectáculo lamentable; se jaleaba al ministro y se arrollaba a un diputado; y si en esta Cámara no puede levantarse un diputado a defender a sus representantes y las ideas que sustenta, que se diga, y entonces no volveremos más por el Parlamento. Porque eso es ya una táctica. A los diputados que se levantan aquí a fiscalizar, a censurar, a pedir cuentas a un ministro, generalmente se les trata de una manera poco considerada, casi se les atropella, unas veces por los ministros, otras veces por los sectores de la Cámara, y si este Parlamento ha de cumplir su misión, es preciso que los diputados puedan traer aquí noticias contrastadas, noticias verdaderas.

El señor Ministro de la Gobernación, entre la admiración y el estupor de la Cámara, dijo que yo había tomado su nombre en un diálogo que por teléfono tuve con el juez de instrucción de Córdoba; y lo que mayor estupor produjo a la Cámara fué el que dijera: «Este testimonio me lo da un juez de instrucción, un juez honorable y digno» (después de que pocas tardes antes a casi todos los jueces de España los había dejado aquí maltrechos), y aquel juez, que merecía

Vilanellos

El Alcalde de Córdoba ha nombrado representante del Ayuntamiento en la capital de la República a un redactor del «Heraldo de Madrid» que fué concejal durante la Dictadura. Este favor ha sido el precio a la publicación de las solemnes declaraciones del señor Vaquero. Todo queda, pues, satisfactoriamente explicado.

El mismo redactor intenta acaparar la representación de la Diputación Provincial. Pero el señor Baquerizo es hombre que no solicita hacer dec araciones.

Si me sacas del pozo te salvo la vida, decía el portugués. En la política española este es el papel exacto del señor Lerroux.

En los consejos de ministros inspira siempre cierto temor la entrada del de Justicia, que es el más jacobino de los consejeros. Cuentan que sus compañeros, al empezar la reunión, se miran con cierta zozobra, como diciendo: Vamos a ver que bomba nos trae hoy nuestro querido Don Alvaro.

El diputado García Hidalgo profesa en política esta doctrina: deuda pagada, deuda zanjada. De aquí que se haya dado ya la mano con el señor Casares Quiroga y el señor Guerra Lozano. Parece ser que los señores Vaquero, Cruz Ceballos y Amo toman esto como una falta de formalidad.

Lector: hacer un «vilanillo» no es un arte. El arte es encontrarlo.

¿Saben ustedes quien es el máximo cacique de Córdoba? Nuestro entrañable camarada, el maestro escultor Enrique Moreno.

ñor Ministro de la Gobernación, que lanzó contra mí formidables cargos, entre los murmullos y los aplausos de la Cámara, yo tenía la obligación de defenderme y demostrar lo infundado e injusto de esos ataques. A pesar de que tengo fama de violento e impetuoso, he dejado transcurrir todo ese tiempo sin mostrar la menor impaciencia y demostrando que mi amor propio no impedía que se antepusieran a mi interpelación otros asuntos de más importancia y trascendencia.

El señor Presidente de la Cámara es testigo de que yo, día por día, he pedido la continuación de esta interpelación, que tanto me afectaba, no por mí ni por los hechos que la motivaron, ya un poco lejanos y desdibujados, sino porque aquella tarde ocurrió en la Cámara algo que yo creo que no se ha producido nunca en las Cortes españolas. Únicamente durante la asamblea del dictador, don Mi-

tanto crédito al señor Casares Quiroga, ha sido separado de la carrera Judicial. Era juez municipal, y ha sido separado, por denuncias concretas y terminantes, por inmoral, por prevaricador y por enemigo de la República. Pero aunque no hubiera sido separado, al otro día de la interpelación yo hubiese podido demostrar que aquellos informes estaban amañados; porque el juez de instrucción decía en su informe que el diálogo telefónico había sido oído por el teniente de Seguridad y el encargado del gabinete telegráfico, y cuando yo, en mi rectificación, me defendía y decía que era imposible que hubiera existido ese diálogo, porque era falso, el ministro de la Gobernación, con gran aplomo y una sangre fría magnífica, me dijo: «Tenían que oírlo porque en la centralilla estaban intervenidos todos los teléfonos.» El ministro de la Gobernación decía eso, sin saber que en el Gobierno civil de Córdoba no hay centralilla; hay un solo teléfono, con un solo auricular, que es de suponer lo tendría el juez en el oído y, por tanto, no podían escuchar el diálogo ni el teniente de Seguridad ni el jefe del gabinete telegráfico. Esas fueron noticias amañadas.

Dijo también el ministro de la Gobernación que yo había llamado en la redacción de «Política» a unas pobres mujeres, entre ellas a la madre del muerto, para provocar una manifestación al frente de la cual fueran esas pobres mujeres doloridas, y tengo aquí actas notariales, que pongo a disposición de la Cámara, perfectamente extendidas, en regla, donde se demuestra que eso es falso, y que a esa mujer la obligaron a declarar en contra mía lo que quisieron, con la promesa de concederle una pensión por la muerte de su hijo.

No tengo que insistir mucho en esto, porque la situación de las tres autoridades que amañaron aquellos datos prueba que obraron de una manera torpe y poco limpia. Al presidente de la Diputación de Córdoba, uno de los que más pasión puso en aquel momento, porque pedimos su destitución, le hemos hecho sentir la repulsa de todos los partidos de la República y ha salido de la Diputación. El señor Valera Valverde se encuentra en la cárcel y no quiero ensañarme con él. Y ese juez de Instrucción que dió aquellos antecedentes contra mí, ha sido expulsado por inmoral y traidor a la República.

Pero ¿qué necesidad tenía el señor Casares Quiroga de emplear aquellos ataques contra mí, un modesto Diputado que se levantaba a cumplir el mandato de una organización obrera, de una Agrupación socialista? Si el señor Casares Quiroga hubiera tenido un poco de paciencia, si el señor Casares Quiroga se hubiera limitado a contestar a los ruegos que yo hice, si hubiera esperado a que la interpelación tuviera el desarrollo normal y ordinario, como había otros muchos oradores que habían pedido la palabra, quizá hubiésemos acumulado tales cargos contra el señor Valera Valverde, que éste seguramente no hubiera tenido más remedio que volver a la vida civil, a su modesto hogar; pero el señor Casares Quiroga, con la soberbia que le caracteriza, dice que está por encima del Parlamento, y cuando unos Diputados vienen a formular cargos terminantes contra una autoridad, ante de que termine la interpelación, sin saber lo que pueden aportar otros oradores que están en turno y han pedido la palabra, lo asciende y lo manda a Sevilla, diciendo que es el mejor gobernador de la República. Las pruebas y los hechos ahí están. Se le alienta, y aquel gobernador—no quiero citar más que esta prueba—llegó a Sevilla e hizo unas declaraciones

PLUMAS

STILOGRAFICAS

de 1 a 200 pesetas

Librería LUQUE

GONDOMAR, 9 y 11.

La casa de las Stilográficas

en la Prensa recomendando a la Guardia civil y a los guardias de Seguridad que tiraran contra los obreros con eficacia. Esa recomendación a unos Insitutos que tienen un reglamento, y no por cierto muy suave, era una invitación a la ley de Fugas. Fundó un somatén con todos los señoritos de Sevilla y la gente adinerada, con armas que luego se volvieron contra la República; y ese mismo gobernador que invitaba a tirar con eficacia contra los obreros, el día que se atentaba contra la República e iban a derribarla, no quiso que hubiera efusión de sangre. Que se establezca la diferencia: contra los obreros mucho rigor y tirar con eficacia, y ante los espadones que iban a derribar la República, suavidad y blandura.

También dijo el Ministro de la Gobernación, en uno de los momentos más exaltados de su discurso, que me había soportado durante ocho o nueve meses en el año una serie de desplantes e intemperancias; y yo, que rectifiqué muy brevemente y bastante impresionado por las incidencias que habían ocurrido en aquel debate, he de decir a la Cámara que no es cierto; yo no le había escrito al señor Ministro arriba de tres o cuatro cartas, entre otras razones porque me había convencido de la ineficacia de esa correspondencia, a la que nunca obtuve contestación; pero esas cartas que he escrito al señor Ministro de la Gobernación nunca han sido incorrectas ni intemperantes; han sido cartas donde he reclamado la atención hacia intereses sagrados que me están confiados, y nunca, repito, obtuve contestación alguna. Si le puse una vez un telegrama en que le pedía con bastante viveza la resolución de un problema que llevaba ya muchos meses gestionándose. Se me había prometido la resolución para unos días después, y en vista de que transcurrían los meses, casi un año, y el señor Ministro no me atendía, le puse un telegrama bastante vivo, como he dicho, en el que la única frase molesta que podía haber para el Ministro era la de que parecía que estábamos en tiempos de la monarquía. El Ministro se molestó, y yo vine a la Cámara, y personalmente al señor Esplá y después a él, les dije

que si le había molestado, yo retiraba todo el texto del telegrama, porque no tenía intención de molestarle ni de causarle el menor disgusto, y él me dijo que no había para qué hablar de eso. ¿Cómo me presenta entonces en la Cámara el señor Casares Quiroga como un energúmeno, como un hombre que no tiene más que desplantes y groserías para el Ministro de la Gobernación? Eso no es cierto. Lo que sucede es que el señor Ministro de la Gobernación no acepta que los diputados que queremos cumplir con nuestra obligación le pidamos que cumpla él con la suya, y cuando los asuntos se demoran en un Ministerio y se dan largas y los ministros no tienen más que una viveza ratonil para prometer cosas y no cumplirlas, los diputados tenemos el derecho y el deber de pedir, con toda corrección, pero con toda energía, que se nos atienda.

Yo daría por terminada aquí mi intervención; pero como se trata de una interpelación de la que los elementos obreros estuvieron pendientes, como lo demuestra el hecho de que en el Congreso Socialista elementos que yo ni siquiera conozco, preguntaran por qué no había continuado, quiero llamar la atención de la Cámara sobre que el señor Casares Quiroga dijo aquí, en pleno Parlamento, que aquellos sucesos de 1.º de Mayo eran un movimiento comunista formidable para derribar a la República. Recordarán los señores Diputados que habló de la Célula 37, diciendo que la bandera que cogieron a los manifestantes comunistas era la de la Célula 37, que estaba bordada en oro. La bandera de esa manifestación era un pobre trapajo con el número 3 pintado en negro.

¡Saludo! ¡Agradecimiento!

Es tan grande la popularidad alcanzada por los precios tan baratos que vende PADILLA CRESPO, que todos los días compran en esta moderna Sombrerería distinguidas personas que van recomendadas por infinidad de particulares y del comercio, a los cuales no tengo el gusto de conocer. Así es, que sirvan estas líneas como saludo y agradecimiento.

En el Gobierno civil de Córdoba está a la disposición del señor Ministro de la Gobernación. Ni en Córdoba hay 37 células comunistas, ni creo que las haya en toda España. Pero el señor Ministro trató de pintarnos aquello como un movimiento peligrosísimo para la República y para toda España. Aquello ocurría en Mayo, en la época en que ya llevaban los monárquicos conspirando muchos meses, viajando por toda la nación, haciendo visitas y celebrando entrevistas con jefes militares y autoridades, y el señor Ministro de la Gobernación no sabía nada de eso; lo que conocía tan sólo era un movimiento comunista que no ha existido más que en su imaginación. Por eso creo yo, señor Casares Quiroga, que cuando un hombre de la modestia mía, pero que tiene una historia tan limpia como la de S. S. y que ha combatido por la República con tanto espíritu y con tanto sacrificio como yo se fiaría, denuncia aquí hechos, y hechos gravísimos, lo mejor que puede hacer su señoría es examinarlos serenamente y atender esas denuncias, si es posible, para comprobar si ellas tienen razón; pero no atacarme con la crueldad y con la injusticia con que su señoría lo hizo conmigo.

Esta interpelación se refiere a los sucesos de Córdoba, y yo quiero llamar la atención del Gobierno sobre el estado angustioso en que vive la provincia y la capital. No dirá el señor Casares Quiroga que allí se crean ahora perturbaciones; pero lo mismo que él declaró sagrada la cosecha y fue en peregrinación, yo quisiera que fuera algún miembro del Gobierno también en peregrinación; porque la gente se muere de hambre en toda la provincia y en Córdoba mismo, y bien merece la pena de que vuelva un Ministro en peregrinación, porque si era sagrada la cosecha y había que defenderla, sagrada debe ser también, sobre todo para este sector de la Cámara y para los tres Ministros socialistas, la vida de muchos obreros, que están pereciendo.

Y esto no es exageración. Yo he recorrido recientemente varios pueblos de la provincia, Rute, Cabra, Lucena, los pueblos de la Sierra y todos los barrios de Córdoba, y he comprobado que hay una vida de miseria espantosa; la gente está desahuciada de sus hogares y carece de todo lo necesario para vivir. El otro día se me llamó de Alcolea y acudí a una manifestación de más de 500 campesinos; yo rogué que se destacara una Comisión para hablarme, y traían un aspecto tal de miseria y de dolor, que me sentí hondamente conmovido. Me dijeron que llevaban un año parados, sin trabajo, con seis o siete hijos algunos de ellos, amenazados de desahucio casi todos y sin recursos de ninguna clase. Una pobre mujer—y esto lo saben todos los Diputados por Córdoba—que llevaba tres días sin poder dar de comer a sus hijos, se arrojó al paso del tren y quedó destrozada. Era una mujer joven y dejó escrita una carta en la que decía que no quería vivir de esa forma.

Esto no es sentimentalismo, ni la acostumbrada llamada al Gobierno para que atienda a una necesidad más o menos artificial; esto es una cosa dramática y dolorosa, y los demás diputados por Córdoba, que sentirán el problema como yo, dirán si es justa y legítima esta pretensión mía. (El señor Morón pide la palabra.)

Yo pediría al señor Ministro de Obras Públicas, ese gran compañero y ese gran corazón, que aprovechara una vacación parlamentaria y, lo mismo que fué a Bilbao a resolver el problema del paro, fuera a Córdoba a resolver ese mismo problema y evitar sus consecuencias, porque además de que aquellos obreros carecen de trabajo y de toda clase de recursos, la Guardia civil se sitúa siempre... (El señor Menéndez Fernández: Eso es injusto. A Córdoba se han mandado más milloneros que a ninguna parte, y eso de que el ministro fué a Bilbao a resolver el problema del paro...) Quiero decir que fué a intentar resolverlo, como era y es su deber. (El señor Menéndez Fernández: Ciento veinte millones se han mandado a Andalucía en lo que va de año.) La interrupción del señor Subsecretario de Obras Públicas no tiene razón de ser, porque yo no he tenido intención de molestar al señor Ministro. (El señor Menéndez Fernández: Las apariencias son de eso, y a lo me-

jor, sin querer, se sirven otros intereses.)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Menéndez, crea S. S. que el señor Ministro de Obras Públicas tomará la palabra, si lo considera oportuno, para contestar al orador. Son los ministros los que deben contestar las interpeleaciones.

El Sr. MENENDEZ FERNANDEZ: Hay interrupciones oportunas, que si no se hacen en el acto no tienen eficacia.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Me parece que siente un exceso de suspicacia el señor subsecretario de Obras Públicas.

El Sr. MENENDEZ FERNANDEZ: Yo nunca he visto a S. S. en el Ministerio hablando de Córdoba.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Pero me ha visto S. S. aquí, y no me ha atendido nunca.

El Sr. PRESIDENTE: No dialoguen sus señorías. Continúe el señor García Hidalgo.

El Sr. GARCIA HIDALGO: Yo no me descompongo por esto, y justifico la amistad y el agradecimiento que ligan al subsecretario de Obras Públicas con el ministro; pero cumplo con mi deber de pedir para Córdoba. Y eso no quiere decir que Córdoba esté huérfana del Gobierno, pues sé que el Gobierno mandó, al principio de la República, 10 millones allí, que se perdieron, dándolos a los Ayuntamientos y empleándolos en obras estériles. Sé también que después se han mandado otras cantidades; pero desde aquí a la cosecha de aceituna—y los demás diputados por Córdoba lo dirán—yo auguro una vida de sufrimiento, dolor y miseria, y estoy seguro de que se producirán graves perturbaciones, porque la gente, cuando tiene hambre, no puede resignarse. Vuelvo a insistir, pues, en este llamamiento mío, y espero que el Gobierno lo atenderá debidamente.

Y, para terminar, ruego al señor Casares Quiroga que, si lo cree oportuno, en honor, no a mi persona, sino a la investidura que ostento, rectifique aquellos conceptos que crea deba rectificar, si cree que los merezco. Y no olvide S. S. que la vida de un hombre que lo ha dado todo a la República no merece producir náuseas, como dijo aquí S. S. Yo he hecho muchos viajes como el que hizo S. S. a Jaca; he dado cuanto tenía; no habrá un republicano aquí que haya sufrido más destierros ni más prisiones que yo, y, sin embargo, no le he pedido nada a la República. Tengo una investidura y la empleo viniendo al Parlamento, en el que he intervenido con parquedad, pues creo que sólo me he levantado dos veces aquí a defender causas justas. Si esto es motivo de censura, que se me diga. A mí me parece que he cumplido con mi deber.

¿Le preocupa la educación de su hijo o hija? Matricúlelo en la Sección segunda de

El Colegio Español

Pompeyos, 2 - Córdoba

Los Pueblos

Cañete de las Torres

Política pueblerina

Cuánto tarda la destitución de los concejales por el artículo 29, pues si el Gobierno supiera la falta que hace en este pueblo donde todo el Ayuntamiento está constituido por este artículo, seguro estoy que no tardaría un minuto en destituirlo. ¡Pobre pueblo mío, en qué manos viniste a caer para que te gobernara.

Hace algún tiempo que las sesiones se celebran con dos o tres concejales de los que dicen ser buenos republicanos, otros buenos republicanos también van a pocas sesiones y como no pueden hablar hasta que llevan la lección aprendida y sus contestaciones se reducen a sí o no, como los niños pequeños.

Los que defendían algo los intereses de este pueblo también hicieron su retirada asqueados de ver cosas y no poder remediarlas, pese a sus constantes protestas.

Creo que el presupuesto para el año próximo está sobre el tapete, pero cuando se apruebe se verá incluido en el mismo el consabido tres por ciento sobre producto de la tierra como este año estamos pagando para hacer otro cementerio nuevo, porque de lo único que puede estar orgulloso nuestro actual alcalde es del nuevo cementerio hecho bajo su mando en lo que habrá quedado invertido el total de lo recaudado con este tres por ciento.

¡Pobre pueblo y pobres cañetenses! Los republicanos de nuevo modelo nos crean impuestos nuevos para hacer cementerios y dentro de poco no tendremos donde enterrar a nuestros queridos familiares.

Corresponsal

Cardena

Casamiento civil

Se ha celebrado en este pueblo el enlace matrimonial del vecino de Venta del Charco Juan Zamora Zamora, con la señorita Rosenda Luna Vilches.

De Cardena, donde existe el Juzgado municipal, salieron a recibirlos numerosos amigos con banderas que acompañaron a la comitiva al Juzgado municipal. Después de firmada el acta matrimonial, la comitiva fué a la Casa del Pueblo, donde les sirvieron un refresco, siendo después despedidos los novios y convidados por un crecido número de amigos que los acompañaron hasta las afueras del pueblo, donde los esperaban los coches que habían de trasladarlos a su aldea.

Les deseamos larga y feliz luna de miel.

En esta aldea, que consta de unos doscientos vecinos, es el tercer acto que se celebra por lo civil.

Corresponsal

Llegó la temporada de invierno VENTA DEL CARMEN

Especialidad de la casa CALLOS A LA MADRILEÑA. Todos los domingos y días festivos bailes populares de tres a seis de la tarde en la pradera del Carmen. Si quiere pasar un rato agradable, vaya a la Venta del Carmen.—Manolo.

Carretera del Brillante Teléfono llámese al 1815 y pida el 322

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

FUNCIONES PARA HOY SABADO 29 DE OCTURE DE 1932 CINE SONORO.—Desde las 6 y media de la tarde.—REVISTA PARAMOUNT, explicada en español.—¡HAY TAPAS VIEJOS QUE VENDER? dibujos sonoros.—¡Acontecimiento! Formidable estreno «Artistas Unidos»: PARA AL CANZAR LA LUNA, por los famosísimos Douglas Fairbanks y Bebé Daniels.—Butaca, 2 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo grandes secciones. Se expenden localidades.—El lunes debut de la gran Compañía de Comedias PRENDES-SOTO.—Primera actriz: Mercedes Prendes.—Primer actor: Manuel Soto, con la bellísima comedia de Martínez Sierra, AMANECER. Esta compañía estrenará en su breve actuación los mayores éxitos de la temporada en Madrid.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1932 A las seis y media tarde, ocho y media y diez media noche, acontecimiento cinematográfico.—NOTICARIO SONORO FOX.—Estreno de la superproducción «Warner Bros», hablada en español por Antonio Moreno, María Alba, P. Alvarez Rubio, Teresa Renner y Martín Garralaga, titulada LOS QUE DANZAN.—Butaca, 2 pesetas. Grada, 0'30.—Mañana, a las tres y media cine popular DON JUAN TENORIO.—Muy pronto estreno de la gran producción LA DAMA ATREVIDA, hablada en español.—Pronto: EL EMBRUJO DE SEVILLA, en español.

CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINAES.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1932 CINE SONORO.—Desde las seis y media en adelante.—La revista de actualidad CINAES, REPORTAJE NUMERO 90.—2.º Los graciosos dibujos sonoros, CACERIA ACCIDENTADA.—3.º Estreno en este salón de la superproducción sonora «Fox», ¡VAYA MUJERES!—Precios invariables: Butaca, 0'60.—Niños, 0'30.—Mañana domingo, a las 4 (infantil) con el estreno en este local de LAS MENDEZ, y a las seis y media, ocho y media y diez y media, EL IMPOSTOR, en español.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tif. 2165.-Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY SABADO 29 DE OCTUBRE 1932 CINE SONORO.—Tres secciones.—A las 6'30, Butaca 2 pesetas; a las 8'30, Butacas, 1; a las 10'30, Butaca, 2.—La formidable película cómica EN CADA PUERTO UN TERROR, por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy. La maravillosa producción S. A. G. (Selecciones Julio César), PARIS-MEDITERRANEO, por la bellísima y encantadora artista Annabella y el notable actor Jean Murat.—En la sección de las ocho y media sólo se proyectará PARIS-MEDITERRANEO.—Mañana domingo, cuatro secciones de cine.—A las 4, a las 6'30, 8'30 y 10'30.—PARIS MEDITERRANEO y EN CADA PUERTO UN TERROR.—En las secciones de las 4 y 8'30, solamente PARIS MEDITERRANEO.—Lunes, la gran producción LA INDESEABLE.

Anuncios económicos

SE OFRECE para ama de cría joven viuda, de 24 años. Diríjanse a la calle Gutiérrez de los Ríos, 62. Córdoba.

NECESITO propagandistas para trabajar en las novelas por entregas. Buena comisión. Razón, Zamorano, 10.

El mas extenso surtido de específicos e inyectables

Farmacia el Sloba

Exacta preparación de toda clase de formulas medicinales segun receta

PLAZA MADRID DE SAN JUAN DE LOS CORDOBES

SAN JOSE :: Fábrica de Sommier

Se construyen sommier de madera y de hierro. :: :: Camas de campaña y camas turcas :: :: Ronda de Isasa, sin núm. :: Córdoba

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CORDOBA - Teléfono 2-8-0-8

Informaciones Telefónicas

La aplicación de la Reforma Agraria en Cáceres y Granada.-Juicio de conciliación entre Lamamié de Clairac y Pérez Madrigal

Madrid

La cesión de tierras de Lamamié de Clairac a Pérez Madrigal. Acto de conciliación

MADRID, 5 t.—Esta mañana se ha celebrado en el Juzgado municipal del distrito del Congreso el acto de conciliación entre los diputados Pérez Madrigal y Lamamié de Clairac a virtud de denuncia del primero sobre cesión de tierras, hecho públicamente por el segundo.

El señor Pérez Madrigal solicitó la entrega en arrendamiento de las diversas fincas que el señor Lamamié de Clairac posee en el campo de Salamanca, comprometiéndose a cultivarlas condicionadas a las bases de trabajo que allí rigen.

Insistió en que estas fincas fueron ofrecidas por el señor Lamamié públicamente en las Cortes.

El señor Lamamié se opuso a ello por estimar no existir contrato perfecto, prometiendo hacerlo únicamente para el próximo año agrícola, con la garantía de pago de los gastos ya efectuados de siembra, útiles de labranza y maquinaria.

De aceptarse el ofrecimiento, el señor Pérez Madrigal debe sostener como mínimo el mismo personal y los útiles de la finca.

También se exige al diputado radical socialista una fianza de cincuenta mil pesetas para evitar, en caso de insolvencia, que eluda el contrato.

El señor Pérez Madrigal insistió en que la oferta representa un contrato perfecto de arrendamiento. No hubo avenencia.

Para esperar al Sr. Herriot

MADRID, 5 t.—A las diez de la mañana salieron para la frontera, con el objeto de recibir al Presidente del Gobierno de Francia señor Herriot, el ministro del Trabajo de aquella nación señor Dalimier, el embajador de Francia y el de España en París señor Madariaga y otros altos empleados del ministerio de Estado.

Hay tranquilidad

MADRID, 5 t.—El ministro de la Gobernación, por conducto de su secretario, dijo a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

Una conferencia

MADRID, 5 t.—Esta mañana celebraron una detenida conferencia el subsecretario de Gobernación señor Esplá y el embajador de España en París señor Madariaga.

Se crea una comisión mixta del ramo de la madera

MADRID, 5 t.—El señor Domingo dijo a los periodistas que se había creado una junta mixta del ramo de la madera, que entenderá en todos los problemas de este ramo y que procurará resolverlos en plazo breve.

Agregó que la creación era debida a la grave crisis de que está afectado tan importante ramo, por lo que es necesario se unan al Estado para darle solución.

Manifestó el ministro que había recibido los informes de los ingenieros agrónomos que se encuentran de servicio para la aplicación de la Reforma Agraria en Granada y Cáceres, haciendo resaltar la importancia de estos informes que le permitirán aplicar cuanto antes dicha Reforma.

Audiencia civil y militar

Por ser el de hoy día de audiencia civil y militar el Presidente de la República fué cumplimentado por don Pedro Olmedo, delegado de Hacienda de la provincia de Segovia señor García Durán, presidente de la Federación

RELOJERIA ROYAL

JOYERIA, PLATERIA, ORFEBRERIA

Ventas a plazos :: Taller de composturas :: Filigrana cordobesa

FRANCISCO PEREZ Y PEREZ

CLAUDIO MARCELO, 12-CORDOBA (Acera de La Campana)

Próxima apertura del nuevo

BAR NACIONAL

Plaza de la República (contiguo al Estanco)

armas destinadas a Canarias y Africa. Se han practicado dos detenciones y se guarda con relación a este asunto absoluta reserva.

Van a construir 250 fusiles ametralladoras para las fuerzas de Asalto

OVIEDO, 5 t.—Se están haciendo preparativos para intensificar el trabajo en la Fábrica Nacional de armas de Trubia, para construir con toda rapidez 250 fusiles ametralladoras de nuevo tipo, con arreglo al invento del teniente coronel de Artillería señor Trapote.

Estas armas se destinan a los guardias de Asalto, como prueba, y en caso de que den resultado, se continuarán construyendo fusiles de este tipo.

El plazo para la construcción de las armas es de dos meses y medio, con un presupuesto de medio millón de pesetas.

Con este motivo no serán admitidos nuevos obreros; pero se establecerán dos turnos: uno de diez de la mañana a cuatro de la tarde, y otro desde esta hora a diez de la noche.

Destitución del gobernador de Cáceres

CACERES, 5 t.—A causa de la huelga planteada en el pueblo de Plasencia, ha sido destituido el gobernador de la provincia.

Ha llegado para hacerse cargo del mando el gobernador de Ciudad-Real, habiéndose restablecido la tranquilidad.

Una reunión

ALMERIA, 5 t.—En el Gobierno Civil se han reunido los alcaldes de los pueblos de Vera y Antas para tratar de la crisis obrera en aquellas localidades.

El alcalde Antas manifestó que no podría dar ocupación este año por estar prohibido por la ley a obreros de Vera por ser de otro término municipal.

El gobernador estudiará la cuestión y dictará medidas encaminadas a garantizar el orden.

Extranjero

67 quiebras en un mes

WASHINGTON, 29.—Según un report publicado por el «Federal Reserve Bank» durante el pasado mes de septiembre se han registrado en los Estados Unidos 67 quiebras de establecimientos bancarios, siendo esta la cifra más baja durante los seis últimos meses.

También se registra una tendencia favorable en los stocks de oro que se han aumentado en la cifra de 275 millones de dólares.

Por gastar dinero del Estado

VARSOVIA, 29.—El barón Rozyczka Rosenveerth, vicepresidente del Aero Club polaco y presidente del Consejo de Administración de los establecimientos de construcciones aeronáuticas, ha sido detenido por abuso de confianza en perjuicio del Estado.

Parce que el total de la cantidad que ha dado lugar a esta decisión se eleva a dos millones de francos aproximadamente.

Greta Garbo piensa vivir en un pueblecito de Mallorca

ESTOCOLMO, 29.—Ha causado sensación la noticia de que la estrella cinematográfica Greta Garbo piensa retirarse definitivamente de la vida de popularidad y se trasladará a alguna pequeña isla del Mediterráneo, probablemente en el archipiélago de las Baleares, para descansar. Se precisa que Greta Garbo ha elegido ya un pueblecito de unos 150 habitantes, donde quizá nunca ha llegado su nombre, para establecer su nueva residencia.

La prensa sueca dice, sin embargo, que Greta Garbo piensa comprar un castillo en una isla mediterránea, donde vivirá completamente aislada.

Innumerables periodistas la han instado a que dijera el nombre de la isla escogida, pero Greta observa sobre este punto una gran reserva.

Los pícaros celos

MADRID, 6'30 t.—En la plaza de la Cebada un sujeto llamado Domingo Heredia Santiago, se encontró con su ex novia Antonia Jiménez, de 19 años, a la que requirió para reanudar las relaciones. Como ésta se opusiera, el despedido novio sacó una navaja, apuñalándola y dejándola en gravísimo estado.

Los vendedores del mercado se amotinaron intentando linchar al agresor impidiéndolo los guardias.

El «Graff Zeppelin» aterrizará el miércoles

SEVILLA, 6'30 t.—El alcalde ha conferenciado con la comisión de servicios especiales para tratar del aeropuerto.

Acompañado de la comisión de concejales y en unión del arquitecto estuvo en los terrenos, examinando los planos del mismo.

El alcalde ha recibido noticias de que el dirigible «Graff Zeppelin» llegará a Sevilla el próximo miércoles, a mediodía, evolucionando sobre la ciudad hasta las cinco de la tarde, en que aterrizará.

Vista de una causa por asesinato contra un policía

LA CORUÑA, 5 t.—A las siete de la tarde terminó la vista de la causa contra el policía Virgilio García, que el año 1931 mató al obrero Manuel Piñero.

Asistieron numerosísimos obreros y la madre y hermanos del finado.

El acusador solicitó la pena de muerte. El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y los familiares del muerto y parte del público promovieron formidable escándalo, pidiendo justicia.

Tuvieron que intervenir los guardias de Asalto, desalojando la sala.

Incendio de almiarés y cortijos

SEVILLA, 6'30 t.—En Carmona se ha prendido fuego a 15 almiarés de paja y otros tantos cortijos.

La Guardia civil y el vecindario logró sofocar los siniestros.

Hallazgo de dos bombas

OSUNA, 6'30 t.—La Guardia civil de Osuna encontró en un solar dos bombas deterioradas.

Se han enviado los artefactos a Sevilla para su análisis.

Estalla un petardo

VALENCIA, 6'30 t.—En una fábrica de tejidos de los señores Joyet, en que recientemente se había solucionado una huelga, explotó un petardo, sin consecuencias.

Conflicto solucionado

VALENCIA, 6'30 t.—Se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros toneleros de Torrente.

El lunes reanudarán el trabajo.

Una protesta de los obreros campesinos

SEVILLA, 6'30 t.—El gobernador ha recibido una comisión de obreros campesinos que protestaron de la forma en que hacen el reparto de parados los alcaldes de la provincia, concediendo preferencia a los que militan en el partido de los respectivos alcaldes.

Un atraco

BARCELONA, 6'30 t.—En Santa Matrona unos desconocidos atracaron a Francisco López, apaleándolo después.

Le quitaron cincuenta pesetas.

La Inspección Provincial de Sanidad

necesita arrendar con urgencia una casa para instalación de diferentes servicios de carácter oficial. Ofertas de los señores propietarios: Gobierno Civil (Inspección Provincial de Sanidad) de diez a doce.

La venta de destinos

BARCELONA, 6'30 t.—Ha continuado el desfile de testigos en la causa por venta de destinos públicos.

El juez ha decretado la libertad de Manuel Oriol, bajo fianza de cinco mil pesetas.

Contra un alcalde

VALENCIA, 6'30 t.—Una comisión de vecinos del pueblo de Benavite ha visitado al gobernador civil para protestar de la conducta de aquella autoridad.

Conferencia del gobernador con Maciá

BARCELONA, 6'30 t.—El señor Moles ha celebrado una conferencia con Maciá.

El gobernador manifestó a los periodistas que había accedido a la reapertura de todos los círculos, pero que seguramente por no haber llegado la orden a tiempo estaba aún cerrado el Tradicionalista.

Los ladrones no respetan ni a los muertos

FERROL, 6'30 t.—En la parroquia de Vall falleció un vecino. Los amigos estuvieron acompañando a la viuda Micaela Rey que se encuentra enferma.

Aprovechando las circunstancias de la muerte el matrimonio Andrés Rodríguez y Casilda Fernández que figuraba en el velatorio se apoderó de una cartera con 700 pesetas y después, cuando se retiraba, se apoderó de dos carros de leña y de una vaca.

El vecindario intentó linchar a los ladrones.

Fugitivos del presidio de Guayana

PARIS, 29.—Se han recibido noticias de Cayena dando cuenta de haberse evadido de los terribles presidios franceses de La Guayana los forzados españoles Pedro López y Adelaido Daldehuero (?).

López fué condenado en 1923 a quince años de trabajos forzados por el delito de robo por la Audiencia de Tours y Daldehuero, natural de Salamanca, de 33 años de edad, a trabajos forzados a perpetuidad por el delito de robo y homicidio. Daldehuero fué condenado por la Audiencia de Le Mans.

Los dos forzados españoles se evadieron en compañía de cinco penados más, dos italianos, dos franceses y un argelino.

Los siete evadidos se hallan ya a salvo de la justicia francesa y han llegado a Venezuela con los cuerpos lacerados por los arbustos y afectos de fiebres.

Herriot recibe a los periodistas españoles

PARIS, 29.—Herriot recibió hoy a los periodistas españoles, diciéndoles que habían circulado muchos rumores y cosas inverosímiles acerca de su viaje a España, cuando sólo lo motiva la satisfacción de testimoniar su adhesión al pueblo español y al Presidente de la República.

—Fué el primero—dice—que expuse mi deseo públicamente, para el advenimiento del actual régimen en España. Mi deseo es que la amistad franco española sea firme a los ojos de todo el mundo.

Terminó diciendo: —Pueden ustedes decir que pienso traerlos El Escorial a Lyon.

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE



Tras la pantalla

Películas y pelicularos

LOS ULTIMOS AÑOS DE RIN-TIN-TIN

Pocos conocen la «vida privada» de Rin-Tin-Tin, el can famoso que tanta popularidad alcanzó durante su actuación en la pantalla.

En su última época, apenas si podía llevar a cabo las aventuras que los argumentos de sus películas le señalaban. Tanto le pesaban los años, que hubo que recurrir a los «dobles» y así el verdadero Rin-Tin-Tin sólo aparecía en los primeros planos, siendo «extras» innominados los que daban los saltos audaces y corrían como flechas.

Esto, no duró mucho. Rin-Tin-Tin murió. Y ahora, en el despacho de sus empresarios, un magnífico retrato al óleo, recuerda al simpático animal.

UNA COSTUMBRE DE CECIL B. DE MILLE

Cecil B. de Mille tiene la costumbre de llamar a los actores por el nombre del personaje que en cada momento representan.

El otro día, la voz del veterano director gritó, para llamar al actor inglés Charles Laughton, que hace de Nerón en la película «El signo de la Cruz»:

—¡Nerón!
Al cabo de unos momentos, el director oyó a su espalda una voz que decía:

—Aquí estoy, señor.
Y al volverse, vió, con la consiguiente sorpresa, a un gigantesco negro, que le sonreía, servicial. ¡Se llamaba Nerón, en efecto!...

UNA INNOVACION

A la iniciativa de Stuart Walker se debe una importante innovación que acaba de ser introducida en los Estudios de Cinelandia: el escenario para ensayar, en el cual todos los detalles técnicos que se presentan a un actor en el curso de su trabajo están combinados de tal forma que llega a obtener el dominio necesario para desenvolverse en el escenario de «verdad».

INCONVENIENTES DE LA FAMA

Johnny Weissmuller vivía feliz con su mujer Bobbie Arnest. Pero quiso el destino que la interpretación de «Tarzán» le hiciera famoso y desde entonces se fijaron en él, y en su hogar, los ojos del «todo Hollywood».

Los esposos, que se querían mucho, se defendieron contra todas las malévolas insinuaciones, que tenían como fin verles divorciados. Pero ahora, al fin, Johnny ha emprendido un viaje él solo, y Bobbie ha declarado que, a lo mejor, al regreso de su marido tendrá que intervenir el juez para desatar el que parecía indisoluble nudo.

Juan Tomavistas

Gran mitin-asamblea pro-bases de la Unión de Dependientes y Empleados Mercantiles de Córdoba y su provincia

Compañeros: Para el domingo día 30 de Octubre, a las diez y media de la mañana, en nuestro domicilio social, Barroso, 10, principal, esta Directiva, queriendo dar cumplimiento al sentir de todos los afiliados a esta Sociedad, ha organizado este acto, el que tendrá una gran importancia para las luchas que hemos de entablar con la clase patronal para conseguir el triunfo de nuestras justas reivindicaciones.

Con gran interés hacemos extensivo este llamamiento a todos los dependientes de Oficinas Comerciales e Industriales, ya que en dicho acto han de tratarse asuntos de gran trascendencia para todos los compañeros que integran esta profesión.

En este importantísimo acto harán uso de la palabra los siguientes com-

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508
Plato para el día 30.—Filete de pescada a la corguá.

pañeros: Rafael Carmona Delgado, Antonio García Requena, Antonio Ruiz, Justo González Cabello, Juan Aguayo, Eduardo Villalobos Barradas y Juan María Rodríguez.

Presidirá el compañero Jacobo Meléndez González.

Compañeros: La Directiva de este Sindicato espera vuestra puntual asistencia, dando con ello una gran prueba de fuerza y demostrando nuestro espíritu de lucha para conseguir nuestras inmediatas mejoras.—La Directiva.

Una comisión de Fuente Palmera

Una nutrida comisión de Fuente Palmera, en la que figuran el alcalde de aquel pueblo don Francisco Díaz Fernández y nuestro corresponsal don José Rodríguez y Rodríguez ha visitado al gobernador civil para pedirle la reapertura de los Centros Obreros clausurados de Peñalosa y Cañada Rabadán, a lo que accedió el señor González López gustosamente, saliendo muy complacidos los comisionados.

Después visitaron nuestra Redacción para consignar su protesta de que se les haga venir a los obreros para los juicios de los Jurados Mixtos, y, sin embargo, falten reiteradamente los patronos, como en el caso de don Francisco Rincón y Rincón, que debería ser conducido por la Guardia civil, ya que ofrece insistente resistencia a

los requerimientos del Jurado Mixto Rural.

También informó la comisión a la Sección Agronómica de Córdoba de haberse incautado la Comisión de Policía Rural de Fuente Palmera de varias fincas por abandono de cultivo. Que cunda el ejemplo.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Horario por el que han de regirse los CURSILLOS POPULARES PARA OBREROS, organizados en este establecimiento:

LUNES y MIÉRCOLES.—Síntesis de Geografía Moderna. Profesor: señor Jaén Morente.

VIERNES.—Astronomía. Profesor: señor Vázquez Aroca.

MARTES.—Legislación de la República-Constitución. Profesor: señor García Conejero.

JUEVES.—Legislación Civil. Profesor: señor Martín García.

SABADO.—Legislación Social. Profesor: señor Poole Escat.

Como ya se ha hecho público estos cursillos darán comienzo el día primero de Noviembre próximo.

Todas las Clases darán comienzo a las ocho de la noche.

Una conferencia de don Antonio Jaén

Hoy sábado 29, a las diez y media de la noche, dará una conferencia sobre el tema «Notas sobre la Constitución», el diputado a Cortes don Antonio Jaén Morente.

El acto tendrá lugar en el domicilio social del Partido Radical Socialista, Jesús María, 2.

El Consejo de Trabajo

Se reunió anoche la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo de esta capital en el Gobierno Civil, aprobándose numerosos asuntos de trámite, tomándose en consideración una proposición de la representación patronal para que se dirija oficio a la Alcaldía al objeto de que estimule el celo de la Guardia municipal y se denuncien los casos de infracción a la Ley de jornada mercantil que cometen los vendedores ambulantes en las horas que los establecimientos comerciales están cerrados y en domingos; es criterio de la Junta que esta prohibición alcance solamente a aquella venta ambulante de cierta importancia y no a los pequeños vendedores, que se buscan su vida de esta forma y resuelve el problema de paro de muchos obreros.

Noticias

Las farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes:

Farmacia «El Globo», Mármol de Bañuelos.

Don Pedro Arroyo Aznar, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Sra. Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Don José Sánchez Ruiz, Jesús María, esquina a Tendillas.

Reunión de la Agrupación Socialista

Mañana domingo 30, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social plaza de la Alhóndiga 57 (Casa del Pueblo), celebrará junta general ordinaria la Agrupación Socialista, para continuar discutiendo el orden del día de la junta del día 23 del pasado mes.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

Los exploradores

Excursión para mañana al Lagar de la Cruz.

Salida de la Casa del Explorador, a las ocho de la mañana.

Comida, individual y fiambre.

Regreso, a las seis de la tarde.

No se puede proteger a los amigos...

La mayoría consistorial barcelonesa se ha purificado arrojando de su seno a cuatro señores concejales, mal avenidos, según parece, con la ética tradicional y con el carácter de gratitud del cargo que desempeñaban.

¿Qué desempeñaban? No hablemos en pretérito, porque faltaríamos a la verdad de los hechos. Los cuatro señores ediles «sancionados» continúan asistiendo a las sesiones municipales con el mismo laborioso entusiasmo de siempre.

Contemplándoles tan tranquilos, tan despreocupados, tan conformes con que su honra está immaculada, uno se pregunta si no se tratará de cuatro serafines infamemente difamados. No son cuatro serafines; no son, tampoco, cuatro demonios. Lo que han hecho, no tienen importancia. Por lo menos, ellos, que no niegan, sino proclaman lo sucedido, no se la conceden. Veámoslo:

Cierta día, el gerente de una de las Compañías de autobuses que prestan servicios en la ciudad, se acercó al concejal señor Puig Munné:

—Quisiera, señor Puig Munné, hacer un regalo al concejal señor Vachier, presidente de la Comisión de circulación.

—Me parece un rasgo digno de encomio... ¿Cuánto?

—Mil pesetas.

—Mil pesetas rebajan algo los merecimientos de aplauso. Debería usted desprenderse de cuatro mil.

—¿Cuatro mil pesetas para un hombre solo? ¿No serán muchas?

—No, porque la mitad se las podemos dar al concejal señor Oller, que anda el pobre muy apuradillo...

Dió el gerente de los autobuses las cuatro mil pesetas al señor Puig Munné.

Ya ha llegado la temporada

de invierno y precisará usted arreglarse el sombrero. No olvide que PADILLA CRESPO es el sombrero doctorado. Usa para lo viejo inyecciones que las tiene patentadas y él mismo las pone.

Gobierno civil

Hablando con el gobernador

Cuando hoy recibió el gobernador a los periodistas, les comunicó que habían sido retirados los oficios de huelga que tenían presentados los campesinos de Córdoba y las de Fernán Núñez.

Dijo también el señor González López, que es casi seguro que también sean retirados los oficios que presentaron de otros pueblos.

También se ha ordenado la reposición del Ayuntamiento de Villafraanca.

El señor Gobernador civil ha señalado para recibir visitas y comisiones los martes, miércoles, jueves y viernes de cada semana.

Grave caída

A última hora de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Juan Millán Fernández, de 38 años, el que sufría heridas contusas en las regiones nasal y malar derechas, con fractura del maxilar superior, fractura abierta del radio y cúbito derechos, por su tercio inferior y una herida contusa en la región frontal. Pronóstico grave.

Asistido conveniente fué trasladado al Hospital de Agudos.

Juan manifestó que se había lesionado al caerse de una encina, sin querer decir en qué sitio.

ANUNCIO

El Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba subasta las obras de abastecimiento de agua de la población, bajo el tipo de 28.669'24 pesetas.

El pliego de condiciones, plano y presupuesto, están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, durante los veinte días siguientes a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial».

Villaviciosa 27 de Octubre de 1932.

—El Alcalde, F. Muñoz.

né, para que se tomara la molestia de repartirlas. Presenciaron la entrega de los señores Oller, Costa, Marlés... Los sancionados, en fin. Los sancionados, del obsequio con que se pretendía contribuir a su instalación conyugal, denunció los hechos a la directiva del partido.

Todo esto, en una inefable carta abierta que publican los periódicos, lo refiere, lleno de inocencias, el señor Puig Munné, el cual, por otra parte—y también según ingenua declaración propia—, sólo ha colocado en el Municipio a tres o cuatro amigos...

Y el ciudadano imparcial, el contribuyente desligado de partidismos, que tiene su alma en un almario y la conciencia en su sitio, no se asombra ante el hecho de que cuatro concejales hayan estado más cerca del otro compañero de Cristo en el Calvario, que del buen Dimas, sino ante lo insólito de que lo declaren como la cosa más honesta del mundo.

Recuerda el ciudadano aquella pecaadora a quien pretendieron darle el infamante «pasaporte amarillo» de su profesión, y protestó airada:

—¿Por qué me dan esto? ¿Porque me dejo amar de los viandantes? ¿Yo soy «de la vida», pero soy una mujer honrada!...

El ciudadano candoroso, se llena de estupor ante los «concejales de la vida».

Sebastián Bas Calvet

Choque de automóviles

A última hora de la pasada noche un guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Andrés Sierra Mendoza, que declaró que se hallaba paseando con unos amigos y que en Regina ocuparon todos un automóvil propiedad del compareciente.

El vehículo lo iba conduciendo un amigo de Andrés.

Al transitar por la calle San Fernando, el citado automóvil fué chocando con otros vehículos hasta el número de tres, causándoles desperfectos.

En uno de ellos se hallaba el chófer Antonio Millán Gómez, que resultó lesionado.

Trasladado a la Casa de Socorro fué asistido de contusión con hematoma en la región parietal derecha.

Posteriormente comparecieron en la Comisaría los amigos del propietario del coche causante de los atropellos, Cristóbal Granados Marín y Emilio Salinas Anchelega, no haciéndolo así el que Sierra asegura que conducía el coche en el momento de ocurrir los accidentes.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Ha denunciado Rafael Márquez Jurado a su suegra Juana García Carretero, por haber maltratado a un hijo del denunciante, Rafael Márquez Téllez.

—Por insolentarse a la Guardia municipal fué detenido Antonio Salse Salse.

—Un guardia municipal detuvo a Ramón Podía Buendía, a requerimiento de Teresa Diego López, sirvienta de don Ricardo García Benítez, con domicilio en la Carretera del Brillante (Villa Joaquina), porque al pedir una limosna se llevó una gabardina, valorada en 100 pesetas, que había en un parador, junto a la puerta.

—Han recibido asistencia en la Casa de Socorro:

El niño de 2 años Nicolás Montoro, de quemaduras de segundo y tercer grado en el antebrazo derecho, pronóstico reservado. El hecho ocurrió en su domicilio.

Concepción Galisteo Jiménez, de 66 años, de la fractura de la muñeca izquierda, pronóstico grave, a consecuencia de una caída casual en la Huerta de la Reina.

Rosa Manchado Ramírez, de 55 años, de contusión con hematoma en la región glútea izquierda, pronóstico reservado, que sufrió al dar una caída casual en la calle Claudio Marcelo.

BANCO CENTRAL

CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 de pesetas
CAPITAL DESMOLDSADO 60.000.000 »
FONDO DE RESERVA 20.654.582 »

115 Sucursales y Agencias en las principales plazas de España

El BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

INTERESES QUE ABONA

CUENTAS CORRIENTES CAJA DE AHORROS
A la vista Interés 2,50 % Imposiciones
A ocho días Interés 3,00 % hasta 25.000 ptas. Interés 4,00 %

IMPOSICIONES A PLAZOS

A seis meses Interés 4,00 %
A un año Interés 4,50 %

Cualquier operación de Banca o Bolsa que le interese, consúltela siempre con el BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA, Gran Capitán, 12

Sucursales en la Provincia: BAENA, CARCABUY, LUCENA, PRIEGO, PUENTE GENIL y VILLA DEL RIO